

Fantasías y realidades

— — —

— ¿Se puede pasar?

— Prueba haber si puedes ¿qué te ocurre?

— Ocurre que no sólo existen infracciones por hechos ya conocidos. Que hay otras mayores y de cuantiosa responsabilidad cuando se declara públicamente un personalismo; que no se pueden ocupar puestos decorosamente cuando se satisfacen venganzas personales por perjuicio de intereses ajenos; que en el ejercicio de ciertos cargos hay incompatibilidades tan declaradas como la existencia del sol que nos ilumina; que es afirmativo sin distinción que no se puede ser juez y

reo en una misma causa o lo que es lo mismo en este caso, contratante y contratista de un servicio; que hay motivos sobrados para dudar de que el incumplimiento de contratos se efectúa, no por ignorancia, sino a sabiendas de que se infringen por provecho propio y daño ajeno y general; que es un digno caballero y de una conducta digna, el bueno, el honrado, grave, mesurado, pero no lo es aquel que injuria, insulta, ofende, calumnia a quien no lo merece, y que es indigno aquel que delante de personas honorabilísimas les prodiga los elogios a que son merecedoras y después en su ausencia reniega de ellas, reconociendo que es inferior en disposición y calidad a las personas de quienes censura; que la vergüenza está ausente de quien después de cometer una felonía quiere congratularse con el ser ofendido con sinceramientos hipócritas que antes que ser creídos irritan, enfadan, enojan y ocasionan ira; que...

— Pero ¿estás soñando con algún espíritu infernal?

— ¿Soñando? Sí y ahí va un ejemplo: En un lugar de Tongatabú de cuyo nombre no puedo acordarme, no ha mucho que vivía un magnate de los de pelo en pecho, sin historia antigua, pobre en el nacer y dañino en sentimientos.

Humilde en sus principios, circunstancias de la vida le elevaron a Grande del reino. Hubo en aquella ocasión necesidad de dotar a aquel lugar de una institución semejante a la que en nuestra querida España conocemos por Ejército. Aquel magnate elevado a la cumbre por una «tribu» opuesta a aquella benéfica institución, hubo de conjuramentarse con otros semejantes para negarles lo más perentorio para la vida, no se perdonaba medio alguno que pudiera zaherir lo más íntimo de su amor propio. En la resistencia todos apreciaban el gran temple de su magnate. Pero llegó un día que por su posición, como las

palomitas de los cafés blancos, tenía que alternar con los suyos y con los contrarios, entonces pudo convencerse de que aquellas intrigas, aquellos recelos, aquellos ultrajes no correspondían al mérito de las personas con quienes se trataba. Y se entabló la lucha entre su antiguo sentir y el que en su alma nacía. Pobre de espíritu no supo arrostrar una de las dos posiciones y avezado a las agresiones de trincheras creyó más conveniente continuar con los manejos secretos, con los enredos, con los embrollos para no perder la confianza de los suyos y el pláceme de los que antes fueron sus contrarios, y fué entonces cuando delante de aquellas personas honorabilísimas les prodigaba los elogios a que se hacían merecedoras y después en su ausencia renegaba de ellas aun reconociendo su inferioridad en disposición y calidad a las personas que censuraba.

— Pero, ese es un solo ejemplo y de muy lejos.

— No importa, ya relataré todos los restantes y de más cerca, tenga presente que éste es el más insignificante.

— Pero, ¿a qué y quiénes te refieres?

— A nadie. Es ridículo en usted esa pregunta. Benavente, Galdós, Echegaray ¡quién fuera ellos! inventan o recogen hechos de la vida, los presentan ante la misma sociedad que los originó o pudo originarlos y de ella espera el aplauso o la censura. ¿Qué importan que sean reales o ficticios? Si el hecho no existe servirá de regocijo o nerviosidad para el espectador, y si existe o puede existir podrá tomarse como ejemplo y evitar el mal.

Además no olvide usted que algunas fantasías de las citadas en la primera etapa procedieron de los mismos del gremio que aparentan censurar su publicidad. ¿Cabe mayor indignidad?

EL DUENDE DE LA ATALAYA